

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE GUSTAVO CALVINHO

Abogado (Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires)
Magíster en Derecho Procesal (Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario)

Especialidad académica: DERECHO PROCESAL

DATOS PERSONALES:

Lugar y fecha de nacimiento: **Buenos Aires, 5 de mayo de 1967.**

Profesión: **abogado con orientación en derecho empresarial, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1992.**

Matrícula de abogado: **T° 48 F° 623 CPACF** (desde 1992)

Domicilio profesional: **Dnal. Julio A. Roca 620, 6° piso, C1067ABO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

Datos para contacto:

Teléfonos del Estudio: **+54-11-5237-2210 al 2216**

E-mail: gcalvinho@petruzzosc.com.ar

1) PUBLICACIONES

LIBROS

- “El sistema procesal de la democracia. Proceso y derechos fundamentales”. Editorial San Marcos, Lima, 2008 (ISBN 978-9972-38-534-6).
- “Estudios procesales. Enfoque sistemático pro-homine”. Editorial San Marcos, Lima, 2008 (ISBN 978-9972-38-533-9).

LIBROS EN COAUTORÍA

- “Etapas del Proceso Civil y Comercial”, con Domingo Virdó. Editorial El Foro, Buenos Aires, 1996 (ISBN 950-826-012-4).
- “El derecho procesal del siglo XXI”, con Ana Calderón Sumarriva, Guido Aguila Grados y Robert Marcial González. Editorial San Marcos, Lima, 2010 (ISBN 978-612-302-215-0)

COLABORACIÓN EN LIBRO

- “Lecciones de Derecho Procesal Civil. Compendio del libro Sistema Procesal: Garantía de la Libertad, adaptado a la legislación procesal de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires por Gustavo Calvino” de Adolfo Alvarado Velloso. Editorial La Ley, Buenos Aires, 2010 (ISBN 978-987-03-1611-4).

INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

- 2010: Investigador académico único de la obra: “Derecho Procesal Civil y Comercial. Doctrinas esenciales 1936-2010”. Director: Dr. Adolfo Alvarado Velloso. Ed. La Ley, Buenos Aires (4 tomos, 5440 páginas, ISBN 978-987-03-1743-2).

PARTICIPACIONES EN OBRAS COLECTIVAS EN ARGENTINA

- 2009: “El rol del abogado en la producción probatoria: la absolución de posiciones y las nuevas tendencias” en obra colectiva “Las audiencias judiciales. Su desarrollo. Pautas para un desempeño eficaz del abogado”. Colección “Actuación profesional”.

Dirección: Dr. Eduardo A. Díaz. Editorial Hammurabi, Buenos Aires, 2009, pp. 279-316 (ISBN 978-950-741-413-8).

- 2008: “El aporte del derecho procesal desde una visión abierta y sistemática”, pp. 29-44 en “Anuario de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas. Universidad Abierta Interamericana, 2008”. Editorial Cathedra Jurídica, Buenos Aires (ISBN 978-987-1419-19-7).
- 2006: “Los honorarios del abogado en la etapa de resolución de casos”, pp. 309-343 en “Cómo resolver casos. Esencia de la abogacía”. Colección “Actuación profesional”. Dirección: Dr. Eduardo Díaz. Editorial Hammurabi, Buenos Aires (ISBN 950-741-246-8).
- 2006: “Debido proceso y procedimiento monitorio”, pp. 120-137 en el volumen “El Debido Proceso” de la colección “Derecho Procesal Contemporáneo”, dirigida por los Dres. Adolfo Alvarado Velloso y Oscar Zorzoli. Editorial Ediar, Buenos Aires (ISBN 950-574-203-7).
- 2005: “El instituto monitorio”, publicado en el “Libro de Ponencias Generales y Trabajos Seleccionados” del XXIII Congreso Nacional de Derecho Procesal, Ed. La Ley, Buenos Aires, setiembre de 2005, pp.214-227.

PARTICIPACIONES EN OBRAS COLECTIVAS EN OTROS PAÍSES

En Colombia

- 2010: “Los jueces en el siglo XXI y la garantía del proceso” (pp. 23-52) en “Actualidad y futuro del derecho procesal: principios, reglas y pruebas”. Editor académico: Gabriel Hernández Villarreal. Editorial Universidad del Rosario (Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario), Bogotá. (ISBN 978-958-738-116-0).
- 2008: “Pretensión procesal, calificación legal y regla de congruencia en el sistema dispositivo” (pp. 113-131) en “Temas Vigentes en materia de derecho procesal y probatorio. Homenaje al doctor Hernando Morales Molina”. Coordinador académico: Gabriel Hernández Villarreal. Editorial Universidad del Rosario (Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario), Bogotá D.C. (ISBN 978-958-8378-68-8).

En Perú

- 2008: “El proceso a partir del hombre y la libertad” (pp. 213-225) en “La fe del hombre en sí mismo o la lucha por la libertad a través del proceso. El mundo procesal rinde homenaje al maestro Adolfo Alvarado Velloso”. Dirección: Guido Aguila Grados y Ana Calderón Sumarriva. Ed. San Marcos, Lima.

ARTÍCULOS EN ARGENTINA

- 2010: “La prueba de los correos electrónicos”, en Revista Jurídica Argentina La Ley del 20-9-10, pp. 9-12.
- 2009: “El proceso a partir del hombre y la libertad”. Suplemento de Derecho Procesal de El Dial del 2 de junio (Año XII N° 2790), dirigido por los Dres. Federico Domínguez, Omar Benabentos y Héctor Leguisamón. Ed. Albremática, Buenos Aires.
- 2008: “La contribución del derecho procesal al sistema democrático”. Suplemento de Derecho Procesal de El Dial del 24 de noviembre, dirigido por los Dres. Federico Domínguez, Omar Benabentos y Héctor Leguisamón. Ed. Albremática, Buenos Aires.
- 2008: “El Alegato en el proceso civil argentino”, suplemento de Práctica Profesional de El Dial del 5 de marzo, dirigido por el Dr. Eduardo Díaz, ed. Albremática, Buenos Aires.
- 2007: “La competencia del tribunal: ¿orden público o materia disponible? La disposición de la jurisdicción y la competencia en el proceso civil como garantía para las partes”. Suplemento de Derecho Procesal de El Dial del 26 de noviembre, dirigido por los Dres. Federico Domínguez, Omar Benabentos y Héctor Leguisamón. Ed. Albremática, Buenos Aires.
- 2007: “Iura novit curia”, en Doctrina Judicial. Editorial La Ley, Buenos Aires, Año XXIII, N° 26 del 27 de junio, pp. 595-606.
- 2005: “Derecho procesal y seguridad jurídica”, Revista Jurídica Argentina La Ley del 30-12-05, p. 1 (Ed. La Ley, Buenos Aires, Tomo 2006-A, pp. 1020-1030).
- 2005: “El proceso de canje de títulos públicos en default - Acerca del reemplazo compulsivo introducido por la ley 26.017, los juicios en trámite y la responsabilidad profesional”, sección “Notas de Opinión” de El Dial, 22 de mayo de 2005. Ed. Albremática, Buenos Aires.

- 2004: “Leveraged Buy-Out (LBO), una herramienta del mercado de control de empresas”, sección Doctrina de El Dial, 1 de noviembre. Ed. Albremática, Buenos Aires.
- 2004: “Calificación legal de la pretensión y el límite de la congruencia – La pretensión procesal y la regla de congruencia en el sistema dispositivo”, suplemento de derecho procesal del diario jurídico El Dial del 25 de Octubre. Ed. Albremática, Buenos Aires.

Recensiones

- 2009: Comentario bibliográfico al libro “Cautela procesal: críticas a las medidas precautorias”, de Adolfo Alvarado Velloso. Revista Jurídica Argentina La Ley del 22-6-09. Ed. La Ley, Buenos Aires, p. 3.
- 2009: Comentario bibliográfico al libro “La medida autosatisfactiva como solución inconstitucional para un problema de la Justicia moderna”, de Leonardo Bordenave. Semanario Jurídico N° 1729, 22/10/2009, Tomo 100, año 2009-B. Editorial Juris, Córdoba.

ARTÍCULOS EN EL EXTERIOR

En Brasil

- 2009: “La ineludible vinculación de la imparcialidad del juzgador a un concepto de proceso alineado con los derechos fundamentales”. Revista Brasileira de Direito Processual N° 66, abril/junio 2009. Ed. Fórum, Belo Horizonte, pp. 123/140 (ISSN 0100-2589).

En Chile

- Septiembre de 2007: “El proceso en el Estado de derecho”. Revista de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, N° 15, 2007-1, Facultad de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, pp. 109-115 (ISSN 0717-2599).
- Diciembre de 2009: “La enseñanza del derecho procesal en el siglo XXI”. Revista de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, N° 20, 2009-2,

Facultad de Derecho Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, pp. 11-34 (ISSN 0717-0599).

En Colombia

- 2005: “La Carta de Intención y el Memorándum de Entendimiento”, Revista Internacional Foro de Derecho Mercantil N° 9. Editorial Legis, Bogotá, Colombia (ISSN 1794-0427), pp. 7-29.

En España

- 2009: “El brocárdico iura novit curia”, Revista de Derecho Procesal, número homenaje al profesor Pedro Aragonese Alonso (ISSN 02131137), pp. 223-250.

En México

- 2008: “Acerca de las pautas que el decisor jurisdiccional debe respetar para dictar una sentencia” en la Revista Trilogía: Derecho, Economía, Filosofía, Año II, N° 5, Querétaro, México.
- 2009: “La regla iura novit curia en beneficio de los litigantes”. Revista Internacional de Derecho Constitucional III. Academia Nacional de Derecho Constitucional de México.

En Paraguay

- Octubre de 2007: “Iura novit curia: antiguo aforisimo, nueva perspectiva” en la Revista de la Universidad Católica de Asunción del Paraguay, pp. 205-239.

En Perú

- 2009: “Medidas cautelares, tutelas anticipadas y sentencias autosatisfactivas ante el debido proceso”. Revista Vox Juris, del Ilustre Colegio de Abogados de Puno. Ed. Adrus, Arequipa, 2009, pp. 69-73.
- 2008: “Apuntes sobre la actuación de los jueces y los árbitros en un sistema democrático”. Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Garantista, Anuario 2008, Lima, Perú, pp. 27-44.

- 2007: “El proceso en el Estado de derecho”. Revista de Derecho N° 2 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, Arequipa, pp. 142-151.
- 2007: “El marco estructural para construir y motivar sentencias”. Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Garantista, Anuario 2007, Lima, pp. 32-54.
- 2006: “Hacia un enfoque del Derecho Procesal que responda a la sociedad”, Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Garantista, Anuario 2006, Lima, Perú, pp. 51-76.

En Uruguay

- 2008: “Iura novit curia: antiguo aforismo, nueva perspectiva”. Revista Uruguaya de Derecho Procesal N° 1/2007. Editorial Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, pp. 85-102 (ISSN 0797-0471).

2) ACTIVIDAD ACADÉMICA

En Argentina

- 2010: Director del Programa Internacional en Derecho Procesal Civil. Departamento de posgrado de la Universidad Austral, Buenos Aires.
- Profesor adjunto del Departamento de Práctica Profesional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires desde febrero de 2007. Anteriormente se desempeñó como docente jefe de trabajos prácticos por concurso con comisión a cargo en dicha unidad académica entre agosto de 1995 y febrero de 2007 y como docente auxiliar entre Febrero de 1992 y Julio de 1995.
- 2010: Profesor adscripto de la Maestría en Derecho Procesal, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Provincia de Santa Fe.
- 2010: Profesor en el Programa Internacional en Derecho Procesal Civil. Departamento de posgrado de la Universidad Austral, Buenos Aires.
- 2010: Expositor invitado al XI Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista, Azul, Pcia. de Buenos Aires, 21 y 22 de octubre. Tema: “El juez ante situaciones de urgencia”.

- 2010: Profesor invitado para la carrera de Especialización en Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 2010: Profesor de “Teoría General del Proceso” en la carrera de Especialización en Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, sede Posadas, Provincia de Misiones.
- 2008: Expositor invitado al X Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista, Azul, Pcia. de Buenos Aires, el 13 de noviembre. Tema: “República y democracia en el Derecho Procesal”.
- 2008: Expositor en las Jornadas Preparatorias al X Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista organizadas por la Universidad Abierta Interamericana, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 3 de Octubre. Tema: “El aporte del derecho procesal al sistema democrático”.
- 2008: dictó junto al Dr. Eduardo Díaz el curso “Actuación del abogado en los recursos ordinarios”, organizado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- 2007: Profesor de “Teoría General del Proceso” en la Especialización en Derecho Judicial, departamento de posgrado de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Buenos Aires.
- 2005: Panelista invitado al VII Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista , Azul, Pcia. de Buenos Aires. Expuso el tema: “Judicatura y ejecución monitoria”.
- 1999-2006: docente del curso “Asesoramiento de Empresas”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Extensión Universitaria.
- 1996: docente en el Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, dictando el curso "Aspectos del Derecho Empresarial", que integraba la especialización en la orientación de “Derecho de los Negocios y de Derecho Comercial Contemporáneo”, dirigida por el Dr. Osvaldo Marzoratti.
- Otros cursos y conferencias dictados en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en otros ámbitos: “Derecho Empresarial”, “Contratos empresariales modernos”, “Derecho Procesal Civil y Comercial”, “Etapas del Proceso Civil”, “La

prueba en el Proceso Civil”, “Internet y Comercio Electrónico: Aspectos jurídicos”, “Asesoramiento de Empresas” y “Práctica Contractual Moderna”.

En otros países

- 2010: Expositor en el Seminario Internacional sobre Reforma Procesal Civil: análisis desde la Teoría General del Proceso, Copiapó, Chile, 13 y 14 de diciembre. Tema: “Medidas cautelares y anticipos de sentencia”.
- 2010: Ponente en el I Congreso Internacional de Derecho Procesal: Garantías de la administración de Justicia, Arequipa, Perú, 27 y 28 de septiembre. Tema: “La garantía procesal”.
- 2010: Expositor en el Primer Congreso Internacional sobre Reformas Procesales, organizado por la Corte Suprema de Justicia del Paraguay y la Universidad de Concepción, Chile, realizado en Asunción, 23 y 24 de septiembre. Tema: “Los intentos de reformas y mejoras a la justicia civil argentina”.
- 2010: Videoconferencia en el Congreso de Ciencias Jurídicas “Tendencias actuales del derecho y su incidencia en el desarrollo económico social”, Escuela de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, San Salvador, República del El Salvador, 8, 9 y 10 de septiembre. Tema: “Los derechos humanos en la teoría del proceso”.
- 2010: Expositor en las Primeras Jornadas Internacionales de Derecho Procesal y Probatorio, en conmemoración de los 40 años de expedición del Código de Procedimiento Civil colombiano, 12 y 13 de mayo. Universidad del Rosario, Bogotá. Tema: “Medidas cautelares en el proceso civil”.
- 2010: Dictó clase como docente invitado en el curso de Derecho Procesal Civil a cargo del Dr. Luis Guillermo Acero, Facultad de Derecho de la Universidad del Externado, Bogotá, 15 de mayo. Tema: “El derecho de contradicción”.
- 2010: Conferencista invitado al Simposio Internacional “Proceso, República y Democracia”, organizada por la Asociación de Magistrados Juidiciales del Paraguay, Asunción. Temas expuestos: “El sistema de enjuiciamiento democrático” y “El proceso, garantía de los derechos humanos”, 15 y 16 de marzo.

- 2010: Conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Asunción del Paraguay, el 17 de marzo. Tema: “Fortalecimiento del Estado de Derecho”.
- 2009: Expositor y ponente invitado en el III Congreso de la Asociación Colombiana de Facultades de Derecho (ACOFADE), Cali, Colombia, 20 y 21 de agosto. Tema: “La enseñanza del derecho procesal en el siglo XXI”.
- 2009: Conferencia sobre “Iura novit curia” en la asignatura “Derecho procesal civil especial” en la carrera de pregrado de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C., Colombia, 19 de agosto de 2009.
- 2009: Expositor en el ciclo de Conferencias Internacionales dirigidas a Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Perú, organizadas por la Corte Suprema de Justicia de la República, Representación del Poder Judicial ante el Consejo Nacional de Derechos Humanos y la Escuela de Formación de Auxiliares Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Lima, celebradas en el Palacio de Justicia de Lima, el día 23 de junio. Tema: “Los Derechos Humanos en los sistemas procesales”.
- 2009: Expositor en el I Congreso Peruano Internacional de Derecho Procesal, organizado por la Dirección Académica y Promoción Cultural del Ilustre Colegio de Abogados de Lima y el Instituto Panamericano de Derecho Procesal (Capítulo Perú), celebrado el día 22 de junio en el Auditorio “José León Barandiarán”. Tema: “Petición cautelar, tutela anticipada y medida autosatisfactiva: límites constitucionales”.
- 2009: Expositor en el I Seminario Internacional de Derecho Procesal: Litigación oral y nuevo código procesal penal, organizado por la Ilustre Asociación de Abogados de la Provincia de San Román, el Ilustre Colegio de Abogados de Puno y el IDES-Perú, en las ciudades de Juliaca y Puno, República de Perú, los días 19 y 20 de junio. Tema: “El sistema acusatorio y el nuevo código procesal penal peruano”.
- 2009: Clase magistral internacional dictada el 18 de junio en el auditorio de la Universidad Andina Héctor Cáceres Velásquez, Juliaca, Perú. Tema: “El proceso y los derechos fundamentales”.
- 2008: Profesor invitado para dictar la asignatura “Teoría del derecho de acción y de contradicción” en la Especialización en Derecho Procesal de la Facultad de

Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia, en el mes de noviembre.

- 2008: Expositor invitado por la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (Universidad del Rosario), Bogotá, Colombia para el Seminario Internacional de Derecho Procesal y Probatorio, 20 de noviembre. Tema: “La actividad probatoria en un sistema procesal democrático pro-homine”.
- 2008: Dictó clases sobre “Teoría General del Proceso” en la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (Universidad del Rosario), Bogotá, el 26 de agosto.
- 2008: Expositor en el Primer Seminario de Actualización en Derecho Procesal organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, Sede Cartagena, Colombia, el 22 de agosto. Tema: “El proceso y los derechos fundamentales”.
- 2008: Participante en el XXI Encuentro Panamericano de Derecho Procesal, Cali, Colombia, celebrado en la Universidad Santiago de Cali los días 19, 20 y 21 de agosto, donde se presentaron sus libros “El sistema procesal de la democracia” y “Estudios procesales”, editados en Lima, Perú.
- 2008: Expositor invitado al I Congreso Internacional de Derecho Procesal organizado por el Superior Tribunal de Justicia y el Ilustre Colegio de Abogados celebrado en Tacna, Perú, los días 27, 28 y 29 de marzo. Conferencia de clausura: “Los fundamentos democráticos del sistema acusatorio”.
- 2008: Dictó clase como profesor invitado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, Perú, el día 26 de marzo. Tema: “Proceso Civil”.
- 2007: Conferencista invitado a la I Convención Internacional de Derecho, organizada por la Universidad Alas Peruanas en Cajamarca, Perú, los días 15, 16 y 17 de noviembre. Tema expuesto: “Iura novit curia”.
- 2007: Dictó una conferencia invitado por la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile, el 3 de septiembre. Tema: “El sistema procesal de la democracia. Proceso y derechos fundamentales”.
- 2007: Panelista invitado por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal al XX Encuentro Panamericano de Derecho Procesal celebrado en Santiago de Chile los días

29, 30 y 31 de agosto. Expuso el tema “La competencia del tribunal: ¿orden público o materia disponible? La disponibilidad de la jurisdicción y la competencia como garantía para las partes”.

- 2007: Disertó en el Seminario Internacional organizado en Lima, Perú, por Escuela de Altos Estudios Jurídicos EGACAL, 8 de junio. Tema: “Iura novit curia”.
- 2007: Dictó una conferencia como profesor invitado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú, el día 7 de junio. Tema: “El proceso según constitución en el marco de la democracia”.
- 2007: Disertó sobre “El proceso en el siglo XXI” como profesor invitado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, Perú, el día 5 de junio.
- 2007: Dictó clase de derecho procesal como profesor invitado en la Facultad de Letras y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grhoman, Tacna, Perú, el 4 de junio.
- 2007: Dictó conferencia en el Ilustre Colegio de Abogados de Tacna, Perú, en ocasión de su incorporación como Miembro Honorario el día 4 de junio. Tema: “El proceso en la democracia”.
- 2007: Conferencista invitado a las Jornadas Preparatorias Peruanas al XX Encuentro Panamericano de Derecho Procesal, celebradas en la ciudad de Arequipa, Perú, el día 2 de junio. Brindó la disertación de cierre sobre: “Propuestas sistémicas procesales para un Estado de derecho”.
- 2007: Dictó clases de derecho procesal como profesor invitado en las Facultades de Derecho de la Universidad Católica Santa María y de la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú, ambas el 1º de junio.
- 2007: Dictó clase como profesor invitado en la Maestría de derecho empresarial de la Escuela de Posgrado de la en la Universidad Universidad Católica Santa María de Arequipa, Perú, el 31 de mayo. Tema: “La carta de intención y el memorándum de entendimiento en los negocios internacionales”.
- 2006: Dio la conferencia: “El Derecho Procesal como respuesta a la sociedad del siglo XXI” y dictó el curso “Proceso, partes y autoridad en el siglo XXI”, 27 y 28 de octubre, Escuela de Altos Estudios Jurídicos EGACAL, Lima, Perú.

- 2006: Panelista invitado por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal al XIX Encuentro Panamericano de Derecho Procesal realizado en Asunción del Paraguay, 16 y 17 de noviembre. Expuso el tema “Medidas cautelares materiales en el marco del Debido Proceso”.

Ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales

- 2009: “La enseñanza del derecho procesal en el siglo XXI”. III Congreso de la Asociación Colombiana de Facultades de Derecho (ACOFADE), Agosto, Cali.
- 2008: “La contribución del derecho procesal al sistema democrático”. X Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista, Octubre, Azul, Pcia. de Buenos Aires.
- 2008: “La imparcialidad del juzgador”. XXI Encuentro Panamericano de Derecho Procesal, organizado por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal, Agosto, Cali, Colombia.
- 2007: “La competencia del tribunal: ¿orden público o materia disponible? La disposición de la jurisdicción y la competencia en el proceso civil como garantía para las partes”. XX Encuentro Panamericano de Derecho Procesal, organizado por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal, Agosto, Santiago de Chile.
- 2007: “El marco estructural para construir y motivar sentencias”. II Jornada de Filosofía del Derecho y Teoría de la Argumentación Jurídica organizada por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad de Cartagena, Mayo, Cartagena de Indias, Colombia. Ponencia seleccionada con invitación a exponerla.
- 2006: “Los necesarios límites a la regla iura novit curia como garantía para las partes” en el XIX Encuentro Panamericano de Derecho Procesal, organizado por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal, Noviembre, Asunción, Paraguay.
- 2005: “El instituto monitorio” y “Acciones de clase en la tradición del common-law: viabilidad de su implementación en el ordenamiento jurídico argentino” (ambas en coautoría), en el XXIII Congreso Nacional de Derecho Procesal, septiembre, Mendoza, Argentina. La primera fue seleccionada y publicada en el “Libro de Ponencias Generales y Trabajos Seleccionados”.

- 2004: “La pretensión procesal y la regla de congruencia en el sistema dispositivo”, en el VI Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista, Octubre, Azul, Pcia. de Buenos Aires. Ganadora del premio “Humberto Briseño Sierra” a la mejor ponencia presentada por abogado.
- 1996: “La enseñanza de la práctica profesional”, en las Primeras Jornadas Rioplatenses de Consultorios Jurídicos Gratuitos, organizado por la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay, celebrado en Punta del Este del 19 al 21 de mayo.

3) MISCELÁNEA

- Sub-director de la colección de “Derecho Procesal Contemporáneo”, dirigida por los Dres. Adolfo Alvarado Velloso y Oscar Armando Zorzoli que edita Ediar. Volumen I: El debido proceso (2006). Volumen II: Confirmación procesal (2007). Volumen III: Confirmación procesal II (2008).
- Vicepresidente ejecutivo de la Sección Buenos Aires del Capítulo Argentina del Instituto Panamericano de Derecho Procesal.
- 2008: Presidente de la Comisión N° 4 en el II Congreso Nacional de Práctica Profesional celebrado en Rosario, Pcia. de Santa Fe, los días 3 y 4 de julio, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario y por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- Integrante de la Comisión Evaluadora Civil en el III Congreso Nacional de Práctica Profesional, Azul, 2009.
- Miembro del Comité Editorial de la Revista Opinión Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín, Colombia.
- Jurado de Tesis designado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario para la Maestría en Derecho Procesal. Defensas de los candidatos Máximo Flores (Pcia. de Córdoba) y Zaida Llerena Sosa (Panamá). Rosario, 23 de agosto de 2010.
- Evaluador de proyectos de tesis en la Maestría en Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, habiendo aprobado hasta el momento más de 40 proyectos de investigación.

4) PREMIOS Y DISTINCIONES

- 2009: Miembro Honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Puno, Perú, por resolución de decanato N° 45-2009/ICAP del 20 de junio, confiriendo la matrícula 4-H.
- 2009: Reconocimiento al mérito por la Ilustre Asociación de Abogados de la Provincia de San Román Juliaca, mediante resolución N° 007-2009-CD/IAAPSRJ del 19 de junio.
- 2007: Miembro Honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna, Perú, por Resolución de Junta Directiva N° 0016-2007-JD/ICAT del 4 de junio.
- 2007: Miembro Honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Arequipa, Perú, por resolución N° 028-2007/CAA del 16 de mayo.
- 2004: Premio “Humberto Briseño Sierra” en el VI Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista, 29 de Octubre.
- 2004: Premio Presidencial “Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior 2004”, como docente del patrocinio jurídico gratuito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

5) ESTUDIOS DE POSGRADO

Finalizados:

- **Maestría en Derecho Procesal:** Título obtenido: Magíster en Derecho Procesal. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Tesis: “La necesidad de flexibilizar los requisitos impuestos en la legislación a la expresión del significado con trascendencia procesal del acto procedimental. Teoría de la denominada ‘forma del acto procesal’”. Calificación del Tribunal: 9 (Distinguido).
- **Posgrado de actualización:** “Derecho Actual de la Empresa” (2002). Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Calificación: “Distinguido”.

Cursado:

- **Doctorado en Derecho:** en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Tesis pendiente.

6) MEMBRESÍAS

- Matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal desde 1992.
- Miembro titular del Instituto Panamericano de Derecho Procesal.